

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- La crisis migratoria de las Islas Canarias, provocada por la llegada de miles de inmigrantes irregulares y su posterior traslado a diferentes puntos de la Península, está generando numerosos conflictos y protestas. Los datos de inmigración irregular han sufrido un incremento exorbitado en el año 2020, a pesar de que haya sido un año en el que se han impuesto numerosas restricciones de movilidad y se hayan cerrado las fronteras como consecuencia de la crisis del Coronavirus.





SEGUNDO.- El incremento de la inmigración irregular se ve reflejado en el informe quincenal realizado por el Ministerio del Interior, que recoge los datos acumulados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020¹.

Con base en este informe, en el año 2020 llegaron a España un total de 41.861 inmigrantes por vía marítima y terrestre, lo que supone un incremento del 29% respecto a los datos de 2019, año en el que llegaron 32.449. Este notable incremento se debe fundamentalmente a la crisis migratoria que está sufriendo Canarias, a cuyas costas llegaron 23.023 personas en 2020, lo que supone un 756,8% más respecto al año 2019, año en que arribaron 2.687 personas al archipiélago canario.

La mayoría de inmigrantes irregulares que entraron a nuestra Nación en 2020 lo hicieron por vía marítima, ya que del total de 41.861 inmigrantes irregulares llegados a España lo hicieron por esta vía 40.106. La entrada en España de inmigrantes irregulares por vía marítima en 2020 sufrió un aumento del 53,6% respecto a 2019 (40.106 inmigrantes frente a 26.103) y el número de embarcaciones aumentó un 74,5% (2.124 embarcaciones en 2020 frente a 1.217 en 2019).

¹ Informe quincenal del Ministerio del Interior "Inmigración Irregular 2020". Datos acumulados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que realiza una comparativa de los datos de 2019 con los de 2020:

http://www.interior.gob.es/documents/10180/11389243/Informe+Quincenal+sobre+Inmigraci%C3%B3n+Irregular+-

 $[\]frac{+ Datos + acumulados + desde + el + 1 + de + enero + al + 31 + de + diciembre + de + 2020.pdf/e5553964 - 675a - 40d7 - 9361 - 5dbf4dfd3524$





TERCERO.- Expuesta la situación del año 2020, la del presente año no augura una mejora. Sólo en los primeros siete días del año 2021, han llegado a las islas más de 700 inmigrantes en pateras. Así pues, el aumento de la inmigración para este año 2021 no amaina, tal y como confirman las organizaciones que participan de diferentes formas en la recogida de las personas que arriban a nuestra Nación.

La portavoz de ACNUR ha afirmado que "Es evidente que esta ruta va a continuar y se posiciona como una de las más relevantes ahora mismo para alcanzar Europa. Es muy probable que se mantenga, a la luz de los perfiles de migrantes y refugiados que están llegando". La directora de Salud y Migración de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) estima que incluso se va a producir un aumento: "Es muy probable que el aumento de los requisitos para la migración regular, además de la crisis socioeconómica, tengan como consecuencia un aumento de la migración irregular".

CUARTO.- Según el Ministerio de Interior, las llegadas de inmigrantes irregulares se ha atenuado en el mes de diciembre y esperan que su trabajo en materia de cooperación con los países de origen y de tránsito den sus frutos y, como consecuencia se reduzca la inmigración irregular en los próximos meses.

Sin embargo, actualmente hay unos 8.500 inmigrantes irregulares que continúan en las islas, de los cuales el 80% han sido acogidos en hoteles. Al parecer, esta semana el Ministerio de Inclusión Social y Migraciones ha comenzado a derivar a centenares de inmigrantes a nuevos centros de acogida, utilizando para ello campamentos organizados en naves, colegios o cuarteles. Un portavoz de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) ha afirmado lo siguiente: "Si septiembre y octubre fueron los meses del puerto y los hoteles, en este invierno la imagen serán las carpas".





En definitiva, la enorme presión migratoria que están sufriendo las Islas Canarias y la mala previsión para este año debe ser abordado por el Ejecutivo con el objetivo de controlar el enorme impacto social, económico y humanitario que está produciendo la actual crisis migratoria, tanto para nuestra Nación como para el resto de las naciones europeas.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Qué centros de acogida va a utilizar el Gobierno para los inmigrantes irregulares que se encuentran actualmente en las Islas Canarias?

2.- ¿Qué destino va a dar el Ejecutivo a los inmigrantes irregulares acogidos en hoteles en las Islas Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de enero de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz

Diputado G.P.VOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado G.P.VOX.





GRUPO PARLAMENTARIO

mith-Molina.

D. Ignacio Gil Lazaro.

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier

Diputado (

Dña. Roçio de Meer Mendez

Diputada G.P.VOX.